



**Junta Ejecutiva del Programa  
de las Naciones Unidas para  
el Desarrollo y del Fondo de  
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general  
17 de abril de 2003  
Español  
Original: inglés

**Período de sesiones anual de 2003**  
Nueva York, 6 a 20 de junio de 2003  
Tema 13 del programa provisional  
**UNFPA**

**Fondo de Población de las Naciones Unidas**

**Marco de financiación multianual**

**Informe acumulativo correspondiente a 2000-2003**

**Informe de la Directora Ejecutiva**

**Índice**

	<i>Página</i>
Resumen . . . . .	2
I. Introducción . . . . .	3
II. Contexto . . . . .	3
III. Aplicación del marco orientado hacia la obtención de resultados . . . . .	5
Objetivos y productos . . . . .	5
Estrategias . . . . .	18
IV. Gestión basada en los resultados . . . . .	22
V. Aplicación del marco integrado de recursos . . . . .	24
VI. Consideraciones estratégicas para el próximo ciclo del marco de financiación multianual . . . . .	27
VII. Recomendación . . . . .	29
 Anexo	
Marco de resultados del marco de financiación multianual correspondiente a 2000-2003 – Objetivos, productos, indicadores y estrategias del UNFPA . . . . .	30



## Resumen

1. El presente es un informe acumulativo sobre la aplicación del marco de financiación multianual correspondiente al período 2000-2003. Tiene dos componentes centrales: un marco orientado hacia la obtención de resultados y un marco integrado de recursos. En el marco orientado hacia la obtención de resultados (véase el anexo) se establecen tres objetivos a largo plazo para el UNFPA: a) una buena salud reproductiva para todos; b) un equilibrio entre las dinámicas de población y el desarrollo social y económico; y c) la igualdad entre los géneros y la potenciación de la mujer. En el marco de financiación multianual se indican los productos que corresponden a cada uno de estos objetivos, se proporcionan indicadores para medir el progreso y se determinan estrategias a fin de obtener resultados. El marco integrado de recursos incluye una estimación de los recursos necesarios para que el UNFPA logre esos resultados.

2. *Marco orientado hacia la obtención de resultados.* El informe se basa en la información proporcionada por todas las dependencias del UNFPA, incluidas las oficinas en los países, por conducto de los informes anuales. Incluye datos sobre la contribución del Fondo a la aplicación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) y el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Muestra que se han hecho progresos en los seis productos del marco de financiación multianual y presenta las experiencias adquiridas en la ejecución de las cuatro estrategias utilizadas para lograr resultados: la promoción, el fortalecimiento de la capacidad nacional, la creación y la utilización de una base de conocimientos, y la promoción, el fortalecimiento y la coordinación de asociaciones.

3. Si bien no hay datos suficientes para presentar información sobre los indicadores de objetivos del marco de financiación multianual en un período tan corto (2000-2003), ha mejorado mucho la disponibilidad y calidad de los datos sobre los productos, y se ha producido un aumento notable del registro y comunicación de datos en los países. Sin embargo, existen grandes variaciones en la disponibilidad de datos entre los países, y es necesario seguir esforzándose para aumentar la capacidad de reunión de datos, así como para supervisar los resultados de los programas y presentar informes al respecto.

4. *Gestión orientada hacia la obtención de resultados.* En el proceso de transición del Fondo, iniciado en el período que abarca el marco de financiación multianual, la gestión orientada hacia la obtención de resultados pasó al primer plano. Condujo a la formulación de una dirección estratégica común y enfoques orientados hacia la obtención de resultados para todos los procesos y sistemas del Fondo que se están ejecutando en toda la organización.

5. *Marco de recursos.* En el informe se actualizan las estimaciones de ingresos para el período que abarca el marco de financiación multianual; se incluye información sobre la movilización de recursos y se indica cómo se distribuyen los fondos de los programas entre las diversas categorías de países de conformidad con la decisión 2000/19 de la Junta Ejecutiva.

6. *Consideraciones estratégicas.* El informe concluye con un examen de las consideraciones estratégicas para la aplicación del siguiente ciclo del marco de financiación multianual, que vinculará el apoyo a los programas con la elaboración de políticas y la reducción de la pobreza en los países. A fin de acelerar los progresos en la consecución de los objetivos de la CIPD y los objetivos de desarrollo del Milenio, el Fondo se centrará en hacer avanzar el programa de la CIPD, en los planos nacional y mundial estableciendo alianzas estratégicas con asociados clave.

## I. Introducción

7. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de la decisión 2000/9 de la Junta Ejecutiva. En abril de 2000 el UNFPA presentó a la Junta Ejecutiva su primer informe sobre el marco de financiación multianual (véase DP/FPA/2000/6). El presente informe es un examen acumulativo de la aplicación del marco de financiación multianual correspondiente a 2000-2003. Pasa revista a las contribuciones fundamentales del Fondo en la prestación de asistencia a los países para que alcancen los objetivos del Programa de Acción de la CIPD, las medidas clave de la CIPD+5 y los objetivos de desarrollo del Milenio. En la sección II se expone el contexto en el que trabaja el UNFPA. La sección III presenta datos sobre los progresos del UNFPA en el logro de las metas y objetivos del marco de financiación multianual, y se analizan las experiencias adquiridas en la aplicación de las cuatro estrategias mencionadas. La sección IV se centra en la gestión orientada hacia la obtención de resultados. La sección V presenta el marco integrado de recursos. En la sección VI se exponen consideraciones estratégicas para la aplicación del siguiente ciclo del marco de financiación multianual. La Sección VII contiene posibles elementos de una decisión que la Junta Ejecutiva quizá desee adoptar. En el anexo figura el marco de resultados del marco de financiación multianual correspondiente a 2000-2003 en forma de cuadro (presentado anteriormente en el documento DP/FPA/2002/4, Part II).

## II. Contexto

8. El entorno en el que trabaja el UNFPA para aplicar el Programa de Acción de la CIPD ha cambiado rápidamente durante el marco de financiación multianual correspondiente a 2000-2003. Entre los organismos de desarrollo hay una determinación renovada de trabajar juntos de manera más eficiente y eficaz para hacer frente a la pobreza, las enfermedades, los conflictos y las violaciones de los derechos humanos. La Declaración del Milenio y los objetivos de desarrollo del Milenio proporcionan un marco y una brújula para orientar las iniciativas internacionales de desarrollo, así como la oportunidad de resaltar la relación entre la reducción de la pobreza, la salud y los derechos reproductivos, la población, la igualdad entre los géneros y el desarrollo. No es posible reducir la pobreza y lograr los objetivos de desarrollo del Milenio sin aumentar la igualdad entre los géneros y el acceso a la salud reproductiva. Ocho de los indicadores de objetivos del marco de financiación multianual corresponden a indicadores de objetivos de desarrollo del Milenio, lo que subraya que la población, la salud reproductiva y la igualdad entre los géneros respaldan el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, con la erradicación de la pobreza como objetivo fundamental.

9. Se ha reconocido ampliamente que es necesario movilizar recursos adicionales para cerrar la brecha entre los niveles actuales de asistencia oficial para el desarrollo y los fondos estimados necesarios para lograr los objetivos de desarrollo. En el Consenso de Monterrey de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en 2002, los gobiernos se comprometieron a movilizar recursos financieros y aumentar su uso efectivo para lograr objetivos internacionalmente acordados, y subrayaron el papel fundamental de las Naciones Unidas en esos esfuerzos.

10. El Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) crea una respuesta coordinada a las prioridades en los países garantizando que los

recursos se utilizan de manera estratégica y complementaria. El sistema de evaluación común para los países (ECP), los procesos de llamamientos interinstitucionales unificados, la reforma de sectores, los enfoques sectoriales y los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) proporcionan instrumentos comunes de planificación y programación para los asociados en el desarrollo. Todos estos marcos programáticos y políticos más amplios hacen hincapié en las asociaciones dirigidas por los países, orientadas a la obtención de resultados, y en un marco integrado para el fomento de la capacidad nacional. Sigue siendo necesario reducir la carga de los organismos de contraparte mediante la simplificación y armonización de los múltiples sistemas de presentación de informes que requieren diferentes conjuntos de indicadores.

11. El mundo tiene un número creciente de hombres y mujeres en edad reproductiva, y el mayor número de adolescentes de la historia, el grupo más vulnerable por lo que respecta a la salud y los derechos reproductivos. Asegurar el abastecimiento de suministros de salud reproductiva es una tarea urgente, en especial porque muchos jóvenes están expuestos a embarazos no deseados y al VIH/SIDA. La epidemia del VIH/SIDA es una gran amenaza para la salud reproductiva y el desarrollo sostenible. Con algunas excepciones, como Tailandia y Malasia, ha sido difícil lograr cambios positivos en la mortalidad y morbilidad maternas en los países en desarrollo.

12. En el contexto de un entorno político y religioso cambiante, algunos han intentado volver a abrir el debate sobre el texto acordado del Programa de Acción de la CIPD y el consenso alcanzado en El Cairo por 179 países. Al mismo tiempo, ha aumentado mucho el apoyo al Fondo y sus logros. El apoyo ha provenido de particulares, países en los que se ejecutan programas, donantes, la Junta Ejecutiva, el Grupo de los 77 y China, así como de los grupos regionales africanos y otros. El Fondo está firmemente decidido a crear un entorno que permita a todas las personas, en especial a las mujeres y niñas pobres, ejercer sus derechos reproductivos, y al mismo tiempo fomentar la comprensión del contexto religioso y cultural que conforma los valores y las creencias.

13. Muchos de los países en los que trabaja el UNFPA están experimentando situaciones de conflicto, crisis políticas o desastres naturales o están saliendo de ellos. Estos acontecimientos a menudo destruyen la infraestructura social y de salud, crean necesidades urgentes entre los grupos vulnerables, especialmente las mujeres y las niñas, y afectan negativamente a los resultados de los programas en los países. En esas situaciones aumenta la violencia contra la mujer. Los efectos de los conflictos y los desastres frecuentemente traspasan las fronteras nacionales, y muchos países se enfrentan al desafío de movimientos internos y transfronterizos de personas.

14. Al acercarse el décimo aniversario de la CIPD, los recursos son muy inferiores a los necesarios para proporcionar incluso un conjunto limitado de servicios de salud reproductiva, y es necesario hacer mayores esfuerzos para movilizar recursos a fin de lograr los objetivos de la CIPD. El programa amplio de transición, de 18 meses de duración, dirigido por el personal, determinó que a fin de mejorar la contribución del Fondo para lograr los objetivos de desarrollo y aumentar la eficacia de la utilización de los recursos, el UNFPA debería fortalecer sus recursos humanos en las oficinas en los países y su enfoque estratégico y de creación de alianzas para los programas. En suma, el Fondo debería servir de catalizador para movilizar y guiar la

utilización de los mayores recursos con que cuentan los gobiernos nacionales, los fondos mundiales y otros asociados en el desarrollo para promover ese programa.

### **III. Aplicación del marco orientado hacia la obtención de resultados**

#### **Objetivos y productos**

15. El marco orientado hacia la obtención de resultados del marco de financiación multianual correspondiente a 2000-2003 (véase el anexo) establece tres objetivos a largo plazo, seis productos que contribuyen al logro de esos objetivos, y cuatro estrategias para lograr resultados. En esta sección se examinan los progresos conseguidos en el logro de esos objetivos y productos y las experiencias adquiridas en la aplicación de las estrategias.

16. Los objetivos del marco de financiación multianual reflejan el compromiso del Fondo con el Programa de Acción de la CIPD: a) una buena salud reproductiva para todos; b) un equilibrio entre las dinámicas de población y el desarrollo social y económico; y c) la igualdad entre los géneros y la potenciación de la mujer. Es difícil mostrar efectos mediante cambios en los indicadores de objetivos entre 2000 y 2003, ya que los últimos datos disponibles de fuentes internacionales en su mayoría son anteriores a ese período. A fin de evaluar su desempeño en la consecución de objetivos, el UNFPA examinó cómo se había posicionado estratégicamente, basándose en sus ventajas comparativas y las experiencias adquiridas, para lograr cada objetivo. Examinó la pertinencia —*¿estamos haciendo lo correcto?*— y la eficacia —*¿lo estamos haciendo bien?*— de este enfoque.

17. Los seis productos reflejan la contribución del Fondo a los objetivos del marco de financiación multianual y de la CIPD, así como los productos más comunes de los programas a los que presta apoyo el UNFPA. El Fondo examinó los efectos —*¿estamos logrando cambios?*— durante el período que abarca el marco de financiación multianual. Claramente, el apoyo del UNFPA ha aumentado el acceso a la salud reproductiva mejorando la disponibilidad y la calidad de servicios amplios de salud reproductiva, inclusive para adolescentes, y ha aumentado la demanda ayudando a crear un entorno más propicio para la salud reproductiva. El apoyo del UNFPA ha logrado que el programa de la CIPD, incluidas las cuestiones de población y género, sea más visible en los planes nacionales y sectoriales y los marcos de asociación, mediante la creación de redes intersectoriales, el aumento de la disponibilidad de datos demográficos desglosados por género, y bases de datos nacionales integradas y funcionales. Los progresos en la igualdad entre los géneros y la potenciación de la mujer han sido difíciles de medir mediante los indicadores de productos del marco de financiación multianual, pero el Fondo ha adoptado perspectivas innovadoras para el cambio del comportamiento, inclusive entre adolescentes y hombres. En el período que abarca el marco de financiación multianual, el UNFPA también ha intentado resaltar la importancia de las cuestiones de género en un marco de derechos humanos, mejorar la capacidad de promoción de los integrantes de la sociedad civil, y prestar apoyo a la creación y uso de información que tenga en cuenta las cuestiones de género para promover y vigilar los cambios de los comportamientos y las políticas.

18. El Fondo sigue estableciendo una cultura de vigilancia. Se ha producido un acusado aumento en la disponibilidad de datos sobre los productos. Sin embargo, la falta de sincronización entre el ciclo del marco de financiación multianual y los ciclos de los programas en los países ha complicado la presentación de datos sobre tendencias en 2000-2003. Sigue siendo acuciantemente necesario mejorar aún más la calidad y la disponibilidad de los datos para lograr una vigilancia y una presentación de informes adecuados.

#### **Primer objetivo del marco de financiación multianual**

Que todas las parejas y personas gocen de buena salud reproductiva, incluidas la planificación de la familia y la salud sexual, durante toda su vida.

19. El Programa de Acción de la CIPD insta a todos los países a garantizar el acceso universal a la salud reproductiva a más tardar en 2015. La contribución del Fondo para lograr este objetivo se ha centrado en cinco esferas interactivas y que se apoyan mutuamente: a) reducir las necesidades insatisfechas de planificación de la familia; b) mejorar la salud materna; c) promover la salud reproductiva de los adolescentes; d) prevenir el VIH/SIDA; y e) reducir la violencia contra la mujer. Basándose en las enseñanzas de las evaluaciones, el UNFPA ha fortalecido su programación en esas esferas y ha elaborado nuevos enfoques programáticos en tres de ellas.

20. *Reducir las necesidades insatisfechas de planificación de la familia.* Una de las principales enseñanzas es que la reducción de las necesidades insatisfechas de planificación de la familia previene los embarazos no deseados y contribuye a reducir la mortalidad derivada de la maternidad y los abortos en condiciones de riesgo. A lo largo del decenio de 1990, la utilización de anticonceptivos en el mundo en desarrollo aumentó mucho, pero sigue habiendo diferencias de acceso entre los ricos y los pobres. El UNFPA es la organización del sector público que más anticonceptivos adquiere en el mundo, y ha desempeñado un importante papel en la atención de las necesidades insatisfechas. Tras un decenio de liderazgo, en 2001 el Fondo lanzó una estrategia para asegurar el abastecimiento de suministros de salud reproductiva, e invitó a que se crearan asociaciones para el cambio, en colaboración con organizaciones públicas, privadas y no gubernamentales (ONG). El UNFPA ha contribuido a la estrategia para asegurar el abastecimiento de suministros de salud reproductiva mediante la prestación de apoyo a las actividades de promoción, la movilización de recursos, el fomento de la capacidad nacional y la coordinación entre los donantes, y varios países han establecido una partida presupuestaria para los suministros de salud reproductiva. Sin embargo, sigue existiendo una gran escasez de tales suministros. Además de los suministros de salud reproductiva, los países necesitan recursos adecuados a fin de fortalecer su capacidad para estimar, financiar, adquirir y proporcionar los suministros. Muchos países en desarrollo también necesitan asistencia para lograr una coordinación eficaz de las asociaciones a fin de fortalecer la cooperación y la sostenibilidad a largo plazo. En 2001 y 2002, el UNFPA celebró cursillos regionales para proporcionar a los homólogos nacionales y al personal del UNFPA directrices concretas sobre cuestiones programáticas, técnicas y sustantivas para ayudarlos a elaborar y aplicar planes nacionales de acción en la esfera de las estrategias para asegurar el abastecimiento de suministros de salud reproductiva. En septiembre de 2002 y enero de 2003, el UNFPA organizó dos reuniones consultivas sobre asociaciones para suministros de salud reproductiva (en el documento DP/FPA/2003/4, Part III figura más

información sobre la labor del Fondo en la esfera de las estrategias para asegurar el abastecimiento de suministros de salud reproductiva).

21. *Mejorar la salud materna.* El fracaso general en el logro de mejoras sustanciales de la salud materna en los países en desarrollo, en los que se produce el 99% de todas las muertes derivadas de la maternidad, se atribuye a un compromiso político y recursos inadecuados, la falta de prioridades, la discriminación por razón de género y las estrategias que no reconocen que todos los embarazos son de riesgo. Basándose en las enseñanzas de una evaluación que hizo en 1999, el UNFPA ha elaborado un enfoque de tres vías para reducir la mortalidad y la morbilidad maternas; prestar servicios de planificación de la familia para evitar los embarazos no deseados; lograr que todos los partos estén asistidos por personal capacitado; y prestar cuidados obstétricos de emergencia en caso de complicaciones, junto con mejores sistemas de supervisión.

22. *Promover la salud de los adolescentes.* Los 1.000 millones de jóvenes que están comenzando sus vidas reproductivas se enfrentan a numerosos desafíos para su salud, desarrollo y seguridad, especialmente en lo que atañe a la sexualidad y la salud reproductiva. Un examen de los enfoques tradicionales de la cuestión de la salud reproductiva de los adolescentes determinó que existían muchas cuestiones y grupos a los que se prestaba una atención insuficiente, incluidos los adolescentes casados, y subrayó la necesidad de programas basados en pruebas. El UNFPA ha elaborado una segunda generación de programas para la salud reproductiva de los adolescentes que adopta una perspectiva multisectorial más amplia que aborda las diversas necesidades de los jóvenes en diferentes situaciones socioculturales, en el contexto de la desigualdad entre los géneros y una pobreza generalizada.

23. *Prevenir el VIH/SIDA.* El UNFPA contribuye a la lucha contra el VIH/SIDA en el contexto de la promoción de la salud reproductiva, los derechos y la igualdad entre los géneros. Un evaluación que hizo el UNFPA en 2002 confirmó que el Fondo había hecho buenos progresos en la integración de la cuestión del VIH/SIDA en los programas en los países y la obtención de apoyo de interesados importantes, como los dirigentes religiosos y otros colaboradores no tradicionales, mediante actividades de promoción e intervenciones innovadoras en las comunidades. En la evaluación se recomendó que se prestara mayor atención a los grupos vulnerables y en situación de riesgo, se lograra una mayor disponibilidad de los preservativos masculinos y femeninos, y se proporcionaran servicios para el tratamiento de las infecciones de transmisión sexual. En la evaluación también se recomendó que se hicieran investigaciones del comportamiento e investigaciones operacionales para abordar los cambios del comportamiento, en especial entre los jóvenes y los hombres, y las dinámicas de género y sus efectos en la adopción de decisiones sobre cuestiones sexuales. Las experiencias adquiridas ayudaron a articular la dirección estratégica y el marco de programación del Fondo en tres esferas principales: a) la prevención de la infección por el VIH en los jóvenes; b) los programas de preservativos; y la prevención de la infección por el VIH en mujeres embarazadas.

24. *Reducir la violencia contra la mujer.* La violencia contra la mujer guarda una estrecha relación con una mala salud reproductiva y la reducción en la demanda de servicios de salud reproductiva y en el acceso a ellos. En el período que abarca el marco de financiación multianual, el UNFPA examinó por primera vez en qué medida los gobiernos tenían conciencia del problema de la violencia contra la mujer, como así también su compromiso de hacerle frente. Al no existir datos cuantitativos comparables, el UNFPA utilizó como indicador la existencia de un mecanismo

nacional para vigilar y reducir la violencia sexual. Los datos revelaron que los países cada vez estaban prestando más atención a esta cuestión, tanto mediante campañas con un tema único, por ejemplo, la mutilación genital femenina y los matrimonios tempranos, como mediante tentativas más amplias de hacer frente a la violencia en el marco de los derechos sociales y económicos. En 2002, 26 países comunicaron que tenían un mecanismo de vigilancia y 25 dijeron que lo estaban creando.

### **Productos del UNFPA para lograr el primer objetivo del marco de financiación multianual**

25. El UNFPA ha invertido invariablemente más de dos tercios de sus recursos financieros en promover la salud reproductiva. La contribución del Fondo se refleja en tres productos del marco de financiación multianual: a) una mayor disponibilidad de servicios amplios de salud reproductiva; b) una mejor calidad de los servicios de salud reproductiva, y c) un entorno más propicio para combatir las prácticas que son perjudiciales para la salud de la mujer.

26. En las medidas clave de la CIPD+5 se exhortó a los gobiernos a que aseguraran que para 2015 todos los servicios de atención primaria de la salud y de planificación de la familia pudieran proporcionar toda la gama de servicios de salud reproductiva, y se estableció como referencia que para 2005 el 60% de los centros debería poder ofrecer esos servicios. Los servicios incluyen métodos modernos de planificación de la familia, cuidado de la salud materna, partos asistidos y cuidados obstétricos esenciales y de emergencia; prevención y tratamiento de las infecciones del aparato reproductor, incluidas las infecciones de transmisión sexual; prevención del VIH/SIDA; tratamiento de las consecuencias y complicaciones de los abortos realizados en condiciones no adecuadas; e información, educación y asesoramiento sobre sexualidad humana y salud reproductiva, incluida la planificación de la familia. En el período que abarca el marco de financiación multianual, el UNFPA desempeñó un papel fundamental en el aumento de la disponibilidad de servicios amplios de salud reproductiva. En algunos países, como la República Democrática del Congo, los únicos puestos de prestación de servicios que proporcionaban cuidados reproductivos eran aquellos a los que prestaba apoyo el UNFPA.

#### Producto 1

#### **Mayor disponibilidad de servicios amplios de salud reproductiva**

<i>Indicadores</i>	<i>Número y porcentaje<sup>1</sup> de países que han comunicado que al menos un 60% de los puestos de prestación de servicios ofrecen los servicios de salud reproductiva que se indican</i>	
	<i>2000</i>	<i>2002</i>
Puestos de prestación de servicios que ofrecen por lo menos tres servicios de salud reproductiva <sup>2</sup>	30 (68%)	59 (79%)
Puestos de prestación de servicios que ofrecen información, educación, asesoramiento y servicios para adolescentes	8 (44%)	24 (53%)

<sup>1</sup> El número total de países en los que se ejecuta un programa durante el período que abarca el marco de financiación multianual es de 90; los porcentajes son los países que comunicaron datos sobre el indicador en 2000 y 2002.

<sup>2</sup> Corresponde a la medida clave 53 de la CIPD+5: el 60% de los puestos de prestación de servicios deberían ofrecer una gama de servicios de salud reproductiva para 2005; el 80% para 2010 y el 100% para 2015.

27. En el período correspondiente al marco de financiación multianual, el número de *puestos de prestación de servicios que ofrecían por lo menos tres servicios de salud reproductiva* casi se duplicó. Los tres servicios más comunes fueron: a) métodos modernos de planificación de la familia; b) cuidado de la salud materna, partos asistidos y cuidados obstétricos esenciales y de emergencia; y c) información, educación y asesoramiento sobre sexualidad humana y salud reproductiva, incluida la planificación de la familia. Treinta y ocho países comunicaron que los puestos de prestación de servicios a los que prestaba apoyo el UNFPA ofrecían una gama completa de servicios de salud reproductiva.

28. En el período que abarca el marco de financiación multianual se adoptaron medidas concertadas para crear asociaciones eficaces con otros organismos de las Naciones Unidas, universidades, ONG y dirigentes comunitarios a fin de aumentar la disponibilidad de servicios amplios. El UNFPA fortaleció su colaboración con la Comisión Europea y la Federación Internacional de Planificación de la Familia para prestar apoyo a 22 países con el objeto de que mejoraran su capacidad de prestar un conjunto básico de servicios amplios de salud reproductiva por conducto de sistemas públicos y privados sin fines de lucro.

29. Se ha prestado mayor atención a los servicios para reducir la mortalidad y la morbilidad derivadas de la maternidad. La asociación con la Universidad de Columbia para ejecutar el Programa de prevención de la mortalidad y la discapacidad maternas ha dado como resultado mejores cuidados obstétricos de emergencia en cuatro países, y la reunión conjunta de datos, la evaluación de necesidades y la elaboración de programas para prestar cuidados obstétricos de emergencia en otros 13 países. El UNFPA dirigió a otros organismos de las Naciones Unidas en una Fuerza de Tareas Interinstitucional para reducir la mortalidad derivada de la maternidad en América Latina, que ha ayudado a aumentar el compromiso de los dirigentes políticos y los proveedores de servicios. En África occidental y central, la colaboración del UNFPA con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y mujeres dirigentes africanas culminó en la Declaración de Bamako de mayo de 2001, en la que todos se comprometieron a acelerar la reducción de la mortalidad materna y neonatal en la región para 2010.

30. Entre 2000 y 2002 aumentó el número de países que comunicaron que habían integrado en los servicios estándar de salud reproductiva la prevención y el tratamiento de las infecciones del aparato reproductor, incluidas las infecciones de transmisión sexual y la prevención del VIH/SIDA. Además, comunicaron que en los puestos de prestación de servicios cada vez se disponía más de pruebas y consultas voluntarias. El papel del Fondo como director del grupo temático sobre el VIH/SIDA en más de 16 países le permitió definir la respuesta de las Naciones Unidas a la epidemia en esos países, y ayudar a convertir las políticas en intervenciones concretas.

31. La prioridad que da el Fondo a los adolescentes muestra un creciente apoyo a los servicios de salud reproductiva que respondan a las necesidades de los adolescentes en materia de confidencialidad, intimidad y horarios de atención convenientes. En 2002, la mitad de los países con datos disponibles comunicaron que al menos el *60% de los puestos de prestación de servicios ofrecían servicios a los adolescentes*. Los países que cuentan con servicios orientados a los jóvenes, por ejemplo, Burundi, Burkina Faso, Côte d'Ivoire y Kenya, también comunicaron un aumento de las pruebas y consultas voluntarias entre los jóvenes.

32. Los países dijeron que la creación de un entorno propicio, junto con intervenciones de comunicación para el cambio del comportamiento, aumentan la demanda y la disponibilidad de servicios de salud reproductiva dirigidos a los jóvenes. En muchos países, entre ellos Kenya y Madagascar, el UNFPA trabajó con organizaciones religiosas para prevenir la infección por el VIH y promover una mejor salud reproductiva, en especial entre los jóvenes. El programa Alianza de la juventud africana, dirigido por el UNFPA, procuró crear alianzas estratégicas con los dirigentes tradicionales y los medios de comunicación para prevenir la infección por el VIH entre jóvenes de 10 a 24 años en cuatro países de África.

## Producto 2

### Mejor calidad de los servicios de salud reproductiva

Indicadores	<i>Número y porcentaje<sup>1</sup> de países que han comunicado que al menos un 60% de los puestos de prestación de servicios ofrecen los servicios de salud reproductiva que se indican</i>	
	2000	2002
Puestos de prestación de servicios que ofrecen por lo menos tres métodos anticonceptivos modernos	38 (72%)	55 (70%)
Puestos de prestación de servicios que ofrecen servicios de salud reproductiva de conformidad con protocolos establecidos <sup>2</sup>	14 (60%)	32 (68%)

<sup>1</sup> El número total de países en los que se ejecuta un programa durante el período que abarca el marco de financiación multianual es de 90; los porcentajes son los países que comunicaron datos sobre el indicador en 2000 y 2002.

<sup>2</sup> El 20% de las oficinas en los países comunicaron datos sobre este indicador para 2000, y el 47% para 2002.

33. El hincapié que hace el UNFPA en la calidad de los servicios de salud reproductiva refleja el derecho básico de todas las personas y parejas a adoptar decisiones de salud reproductiva de manera libre y responsable, con información y asesoramiento adecuados, a recibir los mejores cuidados profesionales y contar con la gama más amplia posible de métodos de planificación de la familia seguros, asequibles y accesibles.

34. El apoyo del UNFPA a la adquisición y distribución de anticonceptivos y la creación de una capacidad de gestión logística es una contribución fundamental a la elección individual. Entre 2000 y 2003 el número de países en los que al menos el 60% de los puestos de prestación de servicios ofrecían por lo menos tres métodos anticonceptivos modernos aumentó en un tercio. Los métodos ofrecidos más comunes fueron los preservativos masculinos (99%), los anticonceptivos orales (95%) y las hormonas inyectables (91%).

35. Las barreras económicas, sociales y culturales, las guerras civiles y los conflictos, el deterioro de la infraestructuras sanitaria y la disminución del apoyo de los donantes limitan la seguridad de los suministros de anticonceptivos. Es necesario recurrir a asesoramiento e intervenciones de comunicación para el cambio del comportamiento a fin de poder reducir las tasas de abandono. En muchos países de Asia central y sudoriental, América Latina y el Caribe, y África al sur del Sáhara, el UNFPA es el principal, o el único, proveedor de anticonceptivos, y en algunos casos

proporciona suministros de emergencia cuando fallan otras fuentes. Durante el período que abarca el marco de financiación multianual, el estancamiento de los recursos ordinarios no permitió que el UNFPA atendiera la creciente demanda de suministros básicos. En 2001 aumentaron los recursos con las contribuciones de los Gobiernos del Canadá, los Países Bajos y el Reino Unido. El Fondo continúa sus iniciativas para aumentar y ampliar la seguridad de los suministros de anticonceptivos. Por ejemplo, en México, el UNFPA tomó la iniciativa en la movilización de otros recursos mediante un acuerdo de participación en la financiación de los gastos que hizo posible la adquisición y gestión de productos de salud reproductiva en la mitad de los estados del país.

36. En el período que abarca el marco de financiación multianual, el UNFPA aumentó la capacidad de su personal y de las entidades de contraparte para elaborar y aplicar estrategias nacionales de seguridad de los suministros de salud reproductiva. Esos esfuerzos se complementaron con estrategias para aumentar la demanda, el acceso y el número de opciones mediante el apoyo a la investigación operacional; aumentar los conocimientos sobre actividades de promoción; capacitar a los proveedores de servicios; y aumentar la distribución con base en la comunidad y la comercialización social. Los organismos de desarrollo desean cada vez más forjar alianzas estratégicas con el UNFPA para lograr la seguridad de los suministros de salud reproductiva y fomentar el compromiso, la capacidad y el apoyo de los países para lograr sistemas sostenibles de gestión logística.

37. En el período del marco de financiación multianual ha mejorado constantemente la calidad de los servicios de salud reproductiva mediante la elaboración y uso de protocolos clínicos y normas en materia de prácticas. En 2000, 14 países comunicaron que al menos el *60% de los puestos de prestación de servicios proporcionaban servicios de salud reproductiva de conformidad con protocolos establecidos*. Para 2002 esa cifra se había duplicado con creces, lo que sugiere que los países estaban haciendo mayor hincapié en la calidad de los cuidados. En 2002 los países comunicaron que los protocolos y las normas en materia de prácticas se habían ampliado más allá de la planificación de la familia e incluían los cuidados prenatales y postnatales, los cuidados obstétricos de emergencia, las infecciones del aparato reproductivo y el aborto en condiciones de riesgo, y los puestos de prestación de servicios de 28 países seguían protocolos sobre la violencia contra la mujer. Además, 37 países estaban revisando o actualizando sus protocolos existentes, con apoyo del UNFPA centrado en la capacitación y la elaboración de directrices. Las iniciativas del UNFPA se están ampliando para aplicarlas en el plano nacional, y en algunos casos en el plano regional. Sin embargo, a menudo las capacidades institucionales y humanas siguen siendo insuficientes, lo que afecta a la calidad de los cuidados.

38. Durante el período que abarca el marco de financiación multianual se forjaron varias asociaciones para mejorar la calidad de los servicios mediante enfoques basados en los derechos. El UNFPA dirigió una asociación interinstitucional para mejorar la calidad de los cuidados de salud sexual y reproductiva mediante la movilización de comunidades, en especial de mujeres, para que demandaran servicios de calidad, y fortalecer las asociaciones entre las comunidades, los proveedores de servicios y los encargados de la elaboración de políticas. Se han iniciado análisis de los países, evaluaciones de las necesidades, intercambios de conocimientos y creación de asociaciones. El enfoque aborda factores como el género y la pobreza, que inhiben el acceso a cuidados de calidad. También proporciona un modelo para incluir las preocupaciones relativas a los cuidados de calidad en los programas nacionales.

## Producto 3

**Entorno más propicio para combatir las prácticas que son perjudiciales para la salud de la mujer**

Indicador	Número de países <sup>1</sup>		
	2000	2002	2002 – en elaboración
Políticas nacionales establecidas para hacer frente a las prácticas perjudiciales <sup>2</sup> . . . . .	14	57	13

<sup>1</sup> El número total de países en los que se ejecuta un programa nacional durante el período que abarca el marco de financiación multianual es de 90.

<sup>2</sup> Refleja una mejor presentación de informes, así como un aumento real.

39. El apoyo del UNFPA para aumentar la demanda de servicios de salud reproductiva y el acceso a ellos se refleja en el marco de financiación multianual mediante un producto relacionado con el formato de un entorno más propicio para combatir las prácticas que son perjudiciales para la salud de la mujer. Entre tales prácticas figuran: la violencia sexual, la mutilación genital femenina, el embarazo y el matrimonio tempranos, la mala nutrición, y algunas prácticas en el parto y postparto. Asimismo, la falta de educación y de oportunidades en la vida, agravadas por la pobreza, afectan negativamente al bienestar de las niñas y las mujeres. Los intentos de erradicar prácticas perjudiciales a menudo provocan resistencia porque suponen un desafío a las normas y valores socioculturales tradicionales. El UNFPA ha invertido en programas de concienciación y educación comunitarias para llegar a diversos interesados, tales como los dirigentes religiosos, la policía y el ejército, y ha contribuido a romper el silencio sobre cuestiones como la violencia sexual. Ha aumentado el número de países que han establecido *políticas nacionales para hacer frente a las prácticas perjudiciales* y han promulgado leyes para prevenir los matrimonios tempranos y tipificar como delitos diversas formas de violencia sexual. El 60% de las oficinas del UNFPA en los países proporcionaron apoyo a la elaboración de políticas nacionales, como se refleja en el cuadro que figura a continuación. Ahora el desafío es su aplicación.

**Principales esferas del apoyo proporcionado por las oficinas en los países a la elaboración de políticas nacionales**

	Porcentaje
Actividades de promoción de las políticas . . . . .	89
Fomento de la capacidad de las ONG/grupos de la sociedad civil . . . . .	82
Supervisión del entorno normativo . . . . .	67
Establecimiento de asociaciones y redes que funcionen . . . . .	55

40. Las redes regionales para aumentar la concienciación sobre la prevalencia de prácticas perjudiciales y sus efectos negativos en la salud reproductiva incluyen una red en Asia sudoriental sobre la trata y el Foro Asiático de Parlamentarios sobre Población y Desarrollo, que propuso que se incluyera la eliminación de la violencia contra la mujer en su programa de derechos humanos e igualdad entre los géneros. En América Latina se celebró un simposio financiado por el UNFPA sobre la violencia contra la mujer, la salud y los derechos, en el que participaron más de 200 representantes de gobiernos y ONG, que dio como resultado un llamamiento para la adopción de medidas que colocó esas cuestiones en un lugar preferente de los programas políticos.

## Segundo objetivo del marco de financiación multianual

Un equilibrio entre las dinámicas de población y el desarrollo social y económico.

41. En el contexto de la reducción de la pobreza, es difícil lograr un equilibrio entre las dinámicas de población y el desarrollo social y económico, habida cuenta de su compleja relación. El efecto de las dinámicas de población en el desarrollo depende de muchos factores, incluidos el medio ambiente, los recursos naturales, los objetivos de las políticas sociales y económicas, y los progresos logrados hacia la igualdad entre los géneros. Los vínculos entre el crecimiento demográfico y el desarrollo económico también dependen de lo que haya avanzado un país en la transición demográfica de altas a bajas tasas de fecundidad.

42. En todas las partes del mundo los pobres se enfrentan a mayores problemas para lograr el nivel de fecundidad que desean y atienden otras necesidades de salud reproductiva. La pobreza causa una alta fecundidad continuada, que dificulta el crecimiento económico e impide salir de la pobreza. Perpetúa las desigualdades que privan a la mujer de oportunidades en materia económicas y de educación, y limita su acceso a la información y los servicios de salud reproductiva.

43. Los resultados en materia de salud, como la esperanza de vida y las tasas de mortalidad infantil, están muy influidos por factores de riesgo relacionados con el desarrollo económico, incluidas las desigualdades entre los géneros. En el África al sur del Sáhara un gran número de países están sufriendo una disminución absoluta de la esperanza de vida, lo que refleja la devastación causada por el VIH/SIDA. La epidemia ha impuesto nuevas pautas en esta región, ha diezariado a la población activa, ha invertido los avances en la esperanza de vida y ha reducido el crecimiento demográfico debido a un aumento de la mortalidad.

44. El UNFPA ha procurado para elaborar un marco conceptual sobre los vínculos entre la reducción de la pobreza, la salud y los derechos reproductivos, la población, la igualdad entre los géneros y el desarrollo. El Fondo presta apoyo a los gobiernos para que fomenten la capacidad nacional a fin de comprender mejor esos vínculos y utilizar datos y análisis desglosados por sexo a fin de: a) definir las demandas no satisfechas; b) actualizar las tendencias demográficas y de desarrollo y sus efectos en la pobreza; c) crear una base probatoria para el diálogo normativo nacional y local y las actividades de promoción, y d) aportar datos para la elaboración, la supervisión, la evaluación de políticas y planes para mitigar la pobreza. Una función importante para el UNFPA es persuadir a los encargados de la elaboración de políticas de que las inversiones en la potenciación de las niñas y las mujeres y la salud reproductiva son cruciales para el desarrollo y la reducción de la pobreza.

### *Productos del UNFPA para lograr el segundo objetivo del marco de financiación multianual*

45. En el período que abarca el marco de financiación multianual, se asignó aproximadamente el 20% de los recursos básicos al logro del equilibrio entre las dinámicas de población y el desarrollo económico y social.

## Producto 4

**Planes nacionales de desarrollo y planes sectoriales elaborados de conformidad con el Programa de Acción de la CIPD**

Indicador	Número de países <sup>1</sup>		
	2000	2002	2002 – en elaboración
Mecanismo intersectorial para examinar planes nacionales y sectoriales <sup>2</sup>	21	65	11
Funcionarios gubernamentales que asisten a programas de aprendizaje sobre cuestiones de género	14	38	n/a

<sup>1</sup> El número total de países en los que se ejecuta un programa nacional durante el período que abarca el marco de financiación multianual es de 90.

<sup>2</sup> Refleja una mejor presentación de informes, así como un aumento real.

46. Los países comunicaron progresos considerables en la integración del programa de la CIPD en los planes nacionales de desarrollo y los planes sectoriales, basándose en el apoyo del UNFPA para la generación y uso de información demográfica, el fomento de la capacidad nacional y el fortalecimiento de asociaciones intersectoriales. El número de países que ha comunicado la *existencia de un mecanismo intersectorial para examinar los planes de desarrollo y sectoriales* se ha triplicado. La mayoría de los países tienen varios mecanismos, que van de consejos regionales de población y cursillos interministeriales, a comités ministeriales sobre servicios sociales básicos. La mayoría de los mecanismos son nacionales, aunque la descentralización ha dado como resultado mecanismos locales y regionales. Aproximadamente las tres cuartas partes del apoyo del Fondo se dedicaron a tres esferas: el fomento de la capacidad de las ONG para realizar actividades de promoción, aumentar sus conocimientos para valerse de los medios de comunicación y crear redes; la promoción de la coordinación y la cooperación intragubernamentales; y el establecimiento de redes y asociaciones funcionales.

47. La creciente participación del Fondo en marcos de desarrollo, como los DELP y los enfoques sectoriales, ha dado como resultado un aumento significativo en la presentación de informes sobre mecanismos intersectoriales de planificación. En 32 países en los que se preparó un DELP, o un DELP provisional, la principal contribución del Fondo ha sido el apoyo a la inclusión de indicadores demográficos que tengan en cuenta las cuestiones de género y el desarrollo de la capacidad nacional en materia de estadística. En 21 países en los que se está elaborando o iniciando un enfoque sectorial, más del 80% de las oficinas en los países han comunicado su participación en el proceso preparatorio. Las principales contribuciones son el apoyo a la elaboración de indicadores, el fortalecimiento de la capacidad estadística y las actividades de promoción. El UNFPA asumió la dirección de varios comités interinstitucionales para guiar la selección de indicadores que tuvieran en cuenta las cuestiones de género y establecer bases de datos y planes de supervisión amplios. El Fondo siempre ha abogado por una mayor participación de las ONG en esos marcos, y ha prestado apoyo a intervenciones para fomentar el diálogo entre los gobiernos y la sociedad civil a fin de aumentar la participación en todas las asociaciones en pro del desarrollo. El desafío es garantizar que el programa de la CIPD se integre en los DELP y los enfoques sectoriales. Cuando en 2003 el UNFPA examinó los informes de 25 países relativos a los objetivos de desarrollo del Milenio, determinó que si

bien existían grandes diferencias en la manera, el detalle y la profundidad con que los informes trataban la salud reproductiva, los países en los que se ejecutaban programas habían optado por incluir el objetivo de la salud reproductiva en 14 de los 25 informes sobre los objetivos de desarrollo del Milenio. Diez de los informes habían dedicado un capítulo a la salud reproductiva, y otros cuatro habían incluido una amplia reseña sobre la salud reproductiva. Aproximadamente la mitad de los informes incluían una referencia limitada a las cuestiones demográficas y la pobreza. Es necesario hacer mayores esfuerzos para que se preste una atención uniforme y adecuada a las cuestiones de salud reproductiva, género y población.

48. El indicador sobre el *número de funcionarios gubernamentales que asisten a programas de aprendizaje sobre cuestiones de género* ha sido insatisfactorio, ya que las actividades comunicadas abarcaban una gama de programas que no son comparables. Asimismo, aunque existe un vínculo lógico entre el aumento de la capacidad y un mejor desempeño, esencialmente se trata de una actividad, y no de un indicador de resultados.

#### Producto 5

#### Mayor disponibilidad de datos demográficos desglosados por género

Indicador de resultados	Número de países <sup>1</sup>		
	2000	2000	2002 – en elaboración
Bases de datos nacionales de datos demográficos desglosados por género, con planes de actualización <sup>2</sup>	14	50	31

<sup>1</sup> El número total de países en los que se ejecuta un programa nacional durante el período que abarca el marco de financiación multianual es de 90.

<sup>2</sup> Refleja una mejor presentación de informes, así como un aumento real.

49. La disponibilidad de datos desglosados por género es un requisito fundamental para expresar en medidas el principio de la igualdad entre los géneros. El Fondo desempeñó un papel rector en el apoyo al establecimiento de *bases de datos nacionales desglosadas por género* a fin de integrar las dimensiones de género en la formulación y ejecución de políticas y la adopción de decisiones. Entre 2000 y 2002 los países comunicaron que el número de bases de datos nacionales se había triplicado, casi el 80% se actualizaba periódicamente y las ONG podían acceder a casi dos tercios de ellas. Estas conclusiones deben interpretarse con cautela, ya que la naturaleza de las bases de datos varía entre los países, algunos han centralizado y computarizado sus bases de datos, y en otros se trata simplemente de una serie de conjuntos de datos, tales como el censo y la encuesta demográfica y de salud. La mayor disponibilidad de datos también debe vincularse con una asignación más estratégica de los recursos, así como con la supervisión y evaluación de políticas, estrategias y programas.

50. La principal fuente para las bases de datos es el censo (84%), seguida de las encuestas de hogares y población y las encuestas demográficas y de salud. El UNFPA desempeñó un papel proactivo en la promoción de mejores sistemas de datos y la coordinación de asociaciones nacionales e internacionales para superar importantes obstáculos a la obtención de datos. El Fondo ha hecho una contribución significativa a los censos en todo el mundo, en especial en el África al sur del Sáhara.

El UNFPA también ha prestado su apoyo a los preparativos del censo que se hará en el Afganistán. Desde 2000 el UNFPA ha fortalecido las asociaciones de investigación con la sociedad civil, y ha proporcionado apoyo a las investigaciones cualitativas y del comportamiento a fin de abordar las lagunas de información en esferas fundamentales, como la violencia contra la mujer. Estas iniciativas incluyeron un programa africano de investigaciones sociales para incorporar dimensiones socio-culturales en las investigaciones de población. A pesar de los progresos logrados en todas las regiones, las persistentes lagunas en la disponibilidad y oportunidad de datos fiables, incluidos datos para supervisar el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio, crean obstáculos para los encargados de la elaboración y planificación de políticas.

### **Tercer objetivo del marco de financiación multianual**

La igualdad entre los géneros y la potenciación de la mujer.

51. El Programa de Acción de la CIPD determinó que la potenciación de la mujer y la igualdad entre los géneros eran objetivos en sí mismos y elementos fundamentales para el desarrollo y la erradicación de la pobreza. La discriminación por razones de género limita las capacidades de la mujer y obstaculiza su acceso a la educación, la atención de la salud, y los recursos y activos económicos. Limita su capacidad para elegir y adoptar decisiones. Recientemente, ha aumentado la atención mundial a las cuestiones de género debido a su inclusión como uno de los objetivos de desarrollo del Milenio. Al igual que el marco de financiación multianual, los objetivos de desarrollo del Milenio miden los progresos mediante las diferencias de género en materia de educación, alfabetización y participación política. La Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas, copresidida por el UNFPA, también procura que en los programas nacionales e internacionales se asigne prioridad a la alfabetización y la educación de las mujeres y las niñas. Aunque se han hecho progresos, las dos terceras partes de los 861 millones de adultos analfabetos son mujeres, y el 60% de los 113 millones de niños que no tienen acceso a la escuela primaria son niñas. En la mayoría de los países las mujeres ocupan menos del 20% de los escaños en los parlamentos nacionales.

52. Es necesario lograr cambios sociales y estructurales profundos a fin de crear condiciones propicias para la potenciación de la mujer y la igualdad entre los géneros, comenzando por la creación de un entorno propicio (tema que se examina en relación con el primer objetivo del marco de financiación multianual, *supra*) que promueva —y logre— la igualdad entre los géneros en las leyes, las políticas, las prácticas y los sistemas de valores. El Fondo está trabajando con sus asociados en los países para crear enfoques efectivos basados en los derechos y que tengan en cuenta las diferencias culturales a fin de potenciar a las mujeres y las niñas, en especial a las pobres, a las desplazadas, y a las que pertenezcan a minorías u otros grupos desfavorecidos, con el fin de articular las demandas de igualdad de acceso a la información y a servicios de calidad. Un examen realizado en 2002 halló que las 57 oficinas en los países encuestadas reconocían que esta cuestión era prioritaria, y comunicaron que su personal necesitaba nuevos conocimientos y orientación para promover los derechos humanos en diversos contextos culturales y religiosos.

Producto 6  
**Mayor información sobre las cuestiones de género**

<i>Indicadores</i>	<i>Número de países<sup>1</sup></i>	
	<i>2000</i>	<i>2002</i>
Escuelas primarias que han adoptado planes de estudio sobre salud reproductiva que tienen en cuenta las cuestiones de género	10	20
Escuelas secundarias que han adoptado planes de estudio sobre salud reproductiva que tienen en cuenta las cuestiones de género	12	27
Material de información sobre cuestiones de género dirigido específicamente a los hombres	5	27

<sup>1</sup> El número total de países en los que se ejecuta un programa nacional durante el período que abarca el marco de financiación multianual es de 90.

53. El producto del marco de financiación multianual de aumentar la información sobre las cuestiones de género refleja un enfoque para hacer frente a la discriminación por razones de género: fortalecer las normas del comportamiento y los valores que promuevan la igualdad entre los géneros y la potenciación de la mujer. Se utilizan dos indicadores que se centran en los adolescentes en las escuelas y en los hombres.

54. El UNFPA tiene un largo historial de apoyo a los programas de población, vida familiar y educación sexual en la escuela, y los informes de los países muestran que esos programas están abordando cada vez más la igualdad entre los géneros y la salud y los derechos reproductivos. Los datos comunicados muestran algunos progresos cuantitativos en la adopción de *planes de estudio sobre salud reproductiva que tienen en cuenta las cuestiones de género* en la educación primaria y secundaria. Varios países han comunicado que las iniciativas se han ampliado al plano nacional. Por ejemplo, en Cuba, Guatemala y Mongolia el Gobierno ha probado la inclusión de la educación sobre salud reproductiva en los planes de estudio de las escuelas, y en Colombia el Gobierno ha decretado que la educación sexual sea obligatoria en las escuelas primarias y secundarias. Sin embargo, los datos presentados subestiman los progresos realizados en el período que abarca el marco de financiación multianual, ya que muchos países apoyan la elaboración de planes de estudio, pero todavía no los han adoptado.

55. El Fondo también amplió su apoyo a los adolescentes y los jóvenes fuera de la escuela. En 2002 más del 80% de los programas en los países prestaban apoyo a la educación por los compañeros y al asesoramiento dentro de la escuela y fuera de ella. Veintitrés programas de países, con el apoyo del UNFPA, emprendieron nuevas iniciativas y proyectos experimentales para fortalecer la capacidad nacional. El UNFPA ha ayudado a crear un entorno más propicio para una educación de los adolescentes y jóvenes que tenga en cuenta las cuestiones de género, invirtiendo en investigaciones socioculturales sobre la elaboración de material de comunicación para el cambio de comportamiento; promoviendo la concienciación de los padres, los maestros y los dirigentes comunitarios; apoyando la elaboración de políticas nacionales sobre la salud reproductiva de los adolescentes; y encarando los obstáculos que impiden a las niñas finalizar sus estudios.

56. El número de países que presentaron datos sobre el segundo indicador, la *cantidad de material de información sobre cuestiones de género dirigido específicamente a*

*los hombres*, aumentó en el período que abarca el marco de financiación multianual, pero estos datos se deben interpretar con cautela, ya que el indicador es difícil de medir y se ha interpretado de diferentes formas. La información adicional reunida en 2002 mostró que más de la mitad de los países apoyaban la producción de material de información sobre cuestiones de género, pero para un público diverso, que comprendía a los hombres, pero no se limitaba exclusivamente a ellos. Un examen realizado en 2002 de la labor del Fondo con los dirigentes religiosos y culturales (en su mayoría hombres) e instituciones mostró pruebas positivas de avances en la creación de un espacio común en el que trabajar en pro de la igualdad entre los géneros. En el periodo del marco de financiación multianual, los programas pasaron de las clínicas tradicionales a las actividades para llegar a los hombres en su propio entorno, como la policía y el ejército; en las situaciones de conflicto y después de los conflictos en la República Democrática del Congo, Eritrea, Etiopía y Sierra Leona, y en entornos informales como las peluquerías. Contribuyeron a aumentar la eficacia de las iniciativas una guía de programación relativa a las asociaciones con los hombres, basada en las experiencias adquiridas, y una mayor inversión en la investigación para comprender mejor la masculinidad y las dinámicas de las relaciones entre los géneros.

57. Otra esfera en la que el UNFPA ha logrado efectos positivos en la información sobre cuestiones de género se refleja en el producto del segundo objetivo, relativo a una mayor disponibilidad de datos desglosados por género. Estos datos, junto con la elaboración de un instrumento operacional, han aumentado la capacidad de los países para supervisar la aplicación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y el Programa de Acción de la CIPD. En muchos países el UNFPA prestó apoyo a la preparación de informes nacionales sobre los progresos en la aplicación de la Convención. Cincuenta y siete países en los que trabaja el Fondo han firmado el Protocolo Facultativo de la Convención, que otorga a los particulares y a los grupos de mujeres el derecho a quejarse de las violaciones de la Convención y de establecer un comité que investigue los abusos. Sin bien se trata de un instrumento poderoso para responsabilizar a los gobiernos de los progresos hacia la igualdad entre los géneros, es necesaria una mayor aplicación.

58. El UNFPA valora la labor realizada en asociación con los organismos de las Naciones Unidas que comparten el mismo objetivo de lograr la igualdad entre los géneros y la potenciación de la mujer, y frecuentemente dirige el grupo temático de las Naciones Unidas sobre las cuestiones de género en los países. El UNFPA ha trabajado con el UNICEF y la OMS en la promoción de programas de preparación para la vida cotidiana y de estilos de vida saludables, y de la educación de las niñas; y ha colaborado con el UNICEF, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) en la elaboración de directrices para integrar las cuestiones de género en el ECP, el MANUD y los DELP en 12 países.

## **Estrategias**

59. El UNFPA intenta lograr sus objetivos y productos mediante cuatro estrategias principales: a) la promoción; b) el fortalecimiento de la capacidad nacional; c) la creación y utilización de una base de conocimientos, y d) el fomento, el fortalecimiento y la coordinación de las asociaciones. Esta sección del informe presenta las principales experiencias adquiridas en la ejecución de esas estrategias durante el período del marco de financiación multianual.

60. *Promoción.* La promoción ha sido una prioridad del UNFPA desde su creación. El UNFPA hizo un análisis en profundidad de su labor de promoción en los países, y comunicó sus conclusiones a la Junta Ejecutiva en el informe anual de la Directora Ejecutiva correspondiente a 2000 (DP/FPA/2001/4, Part I). En general, las intervenciones de promoción del Fondo se han dirigido a crear un entorno normativo favorable que acelere el logro de los objetivos de la CIPD.

61. La promoción es una estrategia que requiere una vigilancia continua del entorno externo a todos los niveles del Fondo. Al acercarse el décimo aniversario de la CIPD, algunos sectores han redoblado sus esfuerzos por obstaculizar la labor del UNFPA y los progresos en la aplicación del Programa de Acción de la CIPD. Al mismo tiempo, el Fondo ha aumentado sus iniciativas para fomentar una comprensión y un apoyo amplios al Programa de Acción de la CIPD y sus propias operaciones. Entre los éxitos figuran una mayor atención prestada por los medios de comunicación a las cuestiones de población, y el compromiso de más de 100 parlamentarios en Ottawa (Canadá) de hacer avanzar el programa de la CIPD en la Conferencia Internacional de Parlamentarios sobre la aplicación del Programa de Acción de la CIPD. Del mismo modo, un apoyo firme e inquebrantable al programa de la CIPD fue evidente en Bangkok, en la quinta Conferencia de Población para Asia y el Pacífico, y en el 36º período de sesiones, recientemente concluido, de la Comisión de Población y Desarrollo.

62. La calidad y los resultados de las intervenciones de promoción aumentan significativamente con estrategias basadas en pruebas, lo que crea mayores posibilidades de que se celebre un debate informado y se logren reformas políticas y legislativas. Muchos países han prestado apoyo a las investigaciones socioculturales para aportar datos a las campañas de promoción, inclusive para elaborar mensajes culturalmente apropiados. Por ejemplo, el apoyo del Fondo para desalentar la mutilación genital femenina, dio como resultado la elaboración de políticas conexas y la promulgación de leyes en 14 países durante el período del marco de financiación multianual.

63. El UNFPA hizo de la promoción una esfera básica del programa en 1995, y una estrategia clave del marco de financiación multianual en 2000. Esto dio como resultado un cambio conceptual en la elaboración de los programas en los países. Al aumentar el número de países que integran la promoción en los programas de salud reproductiva y población y desarrollo, las intervenciones de promoción están mejor orientadas hacia el logro de los objetivos y productos de la CIPD y del marco de financiación multianual. Las intervenciones abordan cada vez más lagunas programáticas en esferas tales como las necesidades especiales de los adolescentes y los jóvenes, la prevención del VIH/SIDA y la utilización de datos.

64. Aunque muchos países hicieron inversiones en la elaboración de una estrategia de promoción, la inadecuada participación de los interesados y los débiles mecanismos de coordinación nacional redujeron la eficacia de esas estrategias. En varios países se movilizó a dignatarios y funcionarios de alto nivel para que aumentara la visibilidad del tema, pero no hubo un seguimiento sistemático. La experiencia indica que la potenciación de la comunidad, el fomento de la capacidad de las ONG, la creación de redes y las asociaciones estratégicas permiten formar coaliciones amplias para apoyar los principios de la CIPD y promover el compromiso de aplicarlos.

65. *Fortalecimiento de la capacidad nacional.* El fortalecimiento de la capacidad nacional sigue siendo un importante componente de las iniciativas de programación del UNFPA para integrar la salud reproductiva, la población y el género en la

elaboración de políticas y el desarrollo. En junio de 2002, el informe anual de la Directora Ejecutiva (DP/FPA/2002/4, Part I) a la Junta Ejecutiva subrayó las actividades del UNFPA en el fomento de la capacidad nacional.

66. En 2002 el Fondo hizo una evaluación temática de las intervenciones de desarrollo de la capacidad en seis países —el Brasil, Côte d'Ivoire, Egipto, Nepal, Nigeria y Viet Nam— en 1992-2001. El objetivo fue analizar la eficacia de la asistencia del UNFPA en esta esfera, extraer las experiencias adquiridas e incorporarlas en las políticas y los programas. La evaluación examinó la eficacia de las inversiones del Fondo desde seis perspectivas: a) crear una visión y objetivos comunes en materia de población, género y desarrollo y salud reproductiva; b) desarrollar los recursos humanos; c) desarrollar sistemas institucionales; d) planificar, supervisar y evaluar repetidamente las intervenciones de los programas; e) establecer asociaciones de coordinación; y f) movilizar recursos para la sostenibilidad.

67. La evaluación determinó que el Fondo había invertido en diversos tipos y niveles de capacitación para los homólogos nacionales, inclusive en los puestos de prestación de servicios; en el mejoramiento de los procesos y las funciones técnicos e institucionales; y en la creación de un entorno propicio mediante la elaboración de políticas nacionales, actividades de promoción y concienciación. Debido a la falta de seguimiento, los programas no pudieron medir los efectos de las actividades de fomento de la capacidad a las que prestó apoyo el UNFPA. Con la excepción de dos proyectos en el Brasil y Egipto, la planificación, supervisión y evaluación fueron en general limitadas. La evaluación subrayó la necesidad de contar con un enfoque amplio e integrado para el desarrollo de la capacidad y la necesidad de que los homólogos nacionales centraran su atención en la movilización de recursos para la sostenibilidad de los programas.

68. Al recomendar que el UNFPA adoptara un enfoque amplio e integrado para el desarrollo de la capacidad, la evaluación subrayó que el Fondo debería vigilar sus intervenciones de desarrollo de la capacidad para supervisar mejor los resultados. El UNFPA cuenta con pocos instrumentos o marcos para ayudar al personal a que analice la capacidad. Por tanto, el Fondo debería organizar y poner a disposición de todo el personal sistemáticamente las experiencias y los conocimientos sobre el desarrollo de la capacidad, y fortalecer sus conocimientos internos en esta esfera.

69. *Creación y utilización de una base de conocimientos.* El UNFPA ha invertido desde hace tiempo en el fortalecimiento de la capacidad nacional para generar y analizar la información, pero ha comprobado que los datos, predominantemente demográficos, no siempre se han utilizado efectivamente para la planificación, la supervisión y la evaluación en los planos nacional y local. Por tanto, es necesario hacer mayor hincapié en la creación de una base de conocimientos para lograr una programación y utilización de recursos más eficaces, utilizando las experiencias adquiridas mediante la reunión y análisis de los datos.

70. El UNFPA, reconociendo la necesidad de capturar sistemáticamente lo aprendido en años de experiencia, inició una estrategia amplia de intercambio de conocimientos durante el período del marco de financiación multianual. Se crearon redes y recursos experimentales de conocimientos en esferas programáticas clave, incluida la salud reproductiva de los adolescentes, las fistulas obstétricas y la calidad de los cuidados. El UNFPA ha establecido una Subdivisión de Intercambio de Conocimientos que está fortaleciendo la capacidad del personal, los instrumentos y los procedimientos para intercambiar conocimientos.

71. En los países y las regiones cada vez se está prestando más atención al uso de datos para vigilar los progresos hacia el logro de los objetivos de la CIPD y las medidas clave de la CIPD+5. Un proyecto panárabe sobre salud familiar fortaleció la capacidad nacional para generar información demográfica, información desglosada por género e información sobre la salud reproductiva, y proporcionó datos de referencia para la planificación de un conjunto común de indicadores para programas en cinco países. Este proyecto se utilizará como modelo en otros 12 países a fin de obtener una base de datos regional para vigilar la aplicación de la CIPD. En América Latina, un programa regional apoyado por el UNFPA elaboró un sistema de indicadores a fin de prestar apoyo a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en su función de vigilancia regional de la aplicación de la CIPD. Se llevó a cabo una gran cantidad de investigaciones con orientación normativa sobre nuevas cuestiones de población y pobreza, que se integró en los DELP nacionales, por ejemplo, en Nicaragua. El UNFPA ha aprendido que las organizaciones de la sociedad civil desempeñan una función muy importante en la vigilancia de los progresos hacia el logro de los objetivos de la CIPD, pero tienen dificultades para obtener datos de fuentes oficiales. Con el apoyo del UNFPA, la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe creó un sistema de vigilancia para el seguimiento de la CIPD en ocho países. Este importante instrumento para las ONG de toda la región estará disponible en línea. Al mismo tiempo, es importante que los gobiernos creen sus propias pruebas y bases de datos para vigilar los progresos hacia el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio y la CIPD.

72. *Promoción, fortalecimiento y coordinación de las asociaciones.* La conclusión más importante extraída en el período del marco de financiación multianual es que no es posible lograr objetivos de desarrollo mundiales o nacionales sin crear asociaciones firmes, coherentes y sostenidas. Los objetivos de desarrollo del Milenio proporcionan un marco general y una perspectiva a largo plazo para las iniciativas de asociación. En todo el mundo el UNFPA se ha centrado en fortalecer las asociaciones estratégicas operacionales con el Banco Mundial y la OMS (véase también DP/FPA/2003/4, Part I).

73. En los países, el UNFPA ha aprendido que debe pasar del apoyo a proyectos aislados a una función más proactiva en los marcos de asociación, definiendo objetivos y productos comunes, incorporando innovaciones, pruebas y experiencias adquiridas de sus programas mundiales y otras experiencias, y fomentando la asignación de recursos para la ejecución del programa de la CIPD. El UNFPA ha fortalecido las asociaciones de trabajo con las organizaciones de la sociedad civil, los grupos de jóvenes y mujeres, y las instituciones y los dirigentes culturales y religiosos en todos los países a fin de aplicar mejor el programa de la CIPD en contextos culturales concretos, y apoyar su participación en las políticas y la planificación nacionales y locales.

74. El deterioro del sistema de salud en muchos países prioritarios pone en peligro el acceso a los servicios de salud reproductiva, y esto ha conducido a una mayor participación del UNFPA en las reformas del sector y los enfoques sectoriales. Las asociaciones establecidas por el UNFPA en el marco de los enfoques sectoriales (véase también DP/FPA/2003/4, Part III) ha proporcionado oportunidades para dar más relieve a las cuestiones de salud reproductiva y género en los planes nacionales. La descentralización presenta un desafío especial, ya que requiere relacionarse con nuevos asociados que pueden considerar que la salud reproductiva no es una prioridad, o que pueden carecer de capacidad para elaborar y ejecutar programas de salud reproductiva. Si bien en general todavía queda mucho por hacer, el UNFPA ha invertido en asociaciones para establecer sistemas locales de datos, incorporar esta

base de pruebas en la elaboración de políticas nacionales, facilitar la participación de las comunidades pobres en la planificación y supervisión de los servicios, y fortalecer el diálogo con los dirigentes religiosos y comunitarios.

75. Los DELP proporcionan oportunidades excelentes para que el UNFPA amplíe las asociaciones más allá de los ministerios de salud, a fin de demostrar que el género, la salud reproductiva y la población son inquietudes multisectoriales estrechamente vinculadas con la reducción de la pobreza. Algunos países, entre ellos Bangladesh, Etiopía, Nepal y el Yemen, ya han aprovechado esas oportunidades, mientras que otros han tenido problemas derivados de la inestabilidad política, la falta de fondos para la ejecución y la insuficiente participación comunitaria. Una encuesta realizada en 2003 entre los países que habían finalizado un DELP completo muestra que aunque la mayoría de las oficinas del UNFPA en los países habían participado en el proceso, consideraban que podían ser más eficaces si fortalecían la capacidad técnica y los conocimientos del personal, participaban en el proceso desde el principio y creaban asociaciones más firmes con las instituciones de Bretton Woods. A tal fin, el UNFPA ha colaborado con el Instituto del Banco Mundial para organizar programas anuales de enseñanza para el personal sobre salud reproductiva y la reforma del sector de la salud. El Fondo también debe establecer una sólida base de pruebas con argumentos económicos para persuadir a las instituciones financieras de que la promoción de la igualdad entre los géneros y la salud reproductiva son inversiones sensatas, y que el objetivo más estratégico es el desarrollo de los jóvenes. En la actualidad, la mayoría de los DELP no abordan adecuadamente estas cuestiones o no les asignan fondos suficientes.

76. A fin de aumentar la eficacia de la asistencia de las Naciones Unidas en los países, el UNFPA se ha unido a los miembros del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo a fin de simplificar y armonizar los procesos y las modalidades de programación. Además de simplificar y armonizar los procedimientos programáticos y financieros, el UNFPA ha contribuido en otras esferas en las que tiene una ventaja comparativa: el VIH/SIDA, la salud reproductiva, las cuestiones de género y la reunión y el análisis de datos. En todas las regiones, en especial en Asia y África, el UNFPA ha participado activamente en el proceso de presentación de informes sobre los objetivos de desarrollo del Milenio, reconociendo esta importante oportunidad para destacar que el acceso a la salud reproductiva es fundamental para el logro de esos objetivos.

#### **IV. Gestión basada en los resultados**

77. Desde la aprobación del marco de financiación multianual, el UNFPA ha hecho una gran inversión en el fortalecimiento de la gestión basada en los resultados, ya que reconoce que el mejoramiento de la eficacia de la organización es crucial para lograr resultados en materia de desarrollo. El Fondo ha hecho progresos sustanciales, si bien sabe que se trata de un proceso paulatino y a largo plazo de cambios culturales, y que se necesitarán más tiempo y esfuerzos para orientar y coordinar todos los sistemas hacia la obtención de resultados. El UNFPA se ha beneficiado del apoyo constante de los Estados Miembros y de un diálogo periódico con otros organismos de las Naciones Unidas que están realizando el mismo proceso, entre ellos el PNUD, el UNICEF y el UNIFEM.

78. En 2000 el Fondo promulgó una política sobre la gestión basada en los resultados en que se esbozaban directrices encaminadas a garantizar que los recursos humanos

y financieros se emplearan estratégicamente para lograr el mayor efecto posible mediante la eficacia, la eficiencia y la rendición de cuentas de los programas y la gestión. En los informes anteriores sobre el marco de financiación multianual (DP/FPA/2001/4, Part II y DP/FPA/2002/4, Part II) se esbozan los progresos en la aplicación de esta política durante los dos primeros años, y se señalan las esferas en que se podrían hacer mejoras.

79. El proceso de transición, dirigido por el personal colocó en primer plano a la gestión basada en los resultados y formuló nuevos planteamientos orientados hacia los resultados, en cuanto a dirección estratégica, intercambio de conocimientos, aprendizaje y capacitación, recursos humanos, gestión financiera, y realineación e imagen de la organización. En la actualidad esos planteamientos se están incorporando en los procesos y sistemas del Fondo, con asignaciones claras de responsabilidad institucional y rendición de cuentas del personal superior. A fin de fortalecer una visión común de las reformas concebidas y elaboradas por el personal del UNFPA durante el proceso de transición, se celebrarán cursillos para todos los funcionarios con el objeto de asegurar que comprendan los cambios introducidos y se comprometan a lograrlos, y aclarar su importante función como principales protagonistas del cambio.

80. *Gestión de los programas.* Durante el período del marco de financiación multianual se han hecho intensos esfuerzos por aplicar y mejorar la calidad del marco lógico, el principal instrumento de planificación y supervisión de programas en los países. La celebración de cursillos de gestión de los programas en todas las regiones, una guía de orientación sobre la gestión basada en los resultados, la capacitación de los especialistas de los equipos de servicios técnicos a los países y colaboradores nacionales, la creación de un instrumento de supervisión y evaluación, y la actualización de las directrices de programación han aumentado la capacidad del personal y de sus homólogos en materia de gestión de los programas basada en los resultados. El UNFPA otorga una gran prioridad al aumento del sentido de identificación nacional con los programas. Desde 2000, ha aumentado constantemente la participación de los asociados nacionales en la elaboración del marco lógico, los análisis de los problemas y los interesados, la supervisión y la evaluación. La intensidad de la colaboración varía según el tipo de actividad y la etapa del ciclo de los programas. Aunque la calidad, disponibilidad y periodicidad de los datos siguen siendo problemáticos —varios países no pudieron comunicar cambios en un año— se ha invertido mucho más en el establecimiento de datos de referencia y planes de supervisión. El número de oficinas en los países que habían establecido datos de referencia para más de la mitad de sus indicadores de programas aumentó de 28 en 2000 a 48 en 2002.

81. *Gestión del desempeño de la organización y los recursos humanos.* La iniciativa más importante en esta esfera fue la elaboración y aplicación de una estrategia amplia de recursos humanos, a fin de contar con las personas adecuadas en el lugar adecuado y en el momento adecuado. La estrategia, que se detalla en un informe a la Junta Ejecutiva (DP/FPA/2002/11), tiene por objetivo crear una organización más abierta, más inclinada hacia la rendición de cuentas y más eficaz en el logro de los objetivos de la CIPD. La piedra angular de la estrategia es un marco de competencia institucional que integra todos los sistemas de recursos humanos, incluida la gestión de la actuación profesional, el perfeccionamiento y el aprendizaje del personal, las contrataciones y la rotación, y la planificación de los recursos humanos. El Fondo ha completado la realineación de la sede, la creación de un nuevo Programa de Asesoramiento Técnico orientado hacia los resultados y una nueva tipología para las oficinas de los países, todo ello para fortalecer la actuación del UNFPA.

82. El Fondo viene trabajando desde 2000 a fin de aumentar la rendición de cuentas respecto del logro de resultados mediante la gestión de la actuación profesional, la aplicación de planes de gestión de las oficinas orientados hacia los resultados y la promulgación por la Directora Ejecutiva de prioridades institucionales anuales. En 2002, el 92% de las oficinas en los países comunicó que sus planes de gestión tenían en cuenta las prioridades institucionales. Los planes de actuación individuales se basan en las responsabilidades asignadas a los funcionarios en los planes de gestión institucionales, que se supervisan a lo largo del año y se examinan utilizando el sistema de evaluación de la actuación profesional.

83. *Gestión de la información.* El Fondo ha dado una gran prioridad a mejorar las conexiones electrónicas, y se ha producido un rápido crecimiento de la Intranet de la organización, el sistema de tableros de anuncios y la creación de sitios en la Web. El 77% de las oficinas en los países tienen una página en la Web o la están creando. El amplio uso del sistema de tableros de anuncios electrónicos durante la transición para celebrar consultas con el personal aumentó la familiaridad y confianza de los funcionarios en el uso del sistema, pero reveló la necesidad de fortalecer la cultura de las comunicaciones electrónicas. El UNFPA es el primer organismo de las Naciones Unidas que estableció un sitio temático en la Web dentro del sistema del Portal de Desarrollo. El Fondo ha puesto en marcha un portal de población y salud reproductiva que proporciona una base de datos comunitaria y difunde las experiencias adquiridas. A diciembre de 2002 el portal tenía 20 organizaciones asociadas y casi 1.400 miembros, el 61% de países en desarrollo.

84. *Gestión de los recursos financieros.* En asociación con el PNUD y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, el UNFPA ha puesto en marcha una importante iniciativa para elaborar un sistema de planificación de recursos empresariales (ERP). Este sistema integrado fortalecerá y simplificará la gestión y la coordinación de los recursos financieros, de los programas y humanos, y aumentará la rendición de cuentas, la eficacia y la transparencia de los procesos operativos. El sistema permite establecer vínculos entre los recursos y los resultados, y prestará apoyo a la supervisión del marco de financiación multianual correspondiente a 2004-2007. El UNFPA se está centrando en capacitar al personal en el nuevo sistema y garantizar la conexión en todas las oficinas en los países para que su primera etapa pueda entrar en funcionamiento en enero de 2004. Al 1° de enero de 2004 se habrán puesto en marcha todos los módulos necesarios para mejorar la gestión de las adquisiciones y los recursos humanos, así como para registrar y controlar los ingresos y los gastos y presentar informes al respecto.

## **V. Aplicación del marco integrado de recursos**

85. El Programa de Acción de la CIPD estimó que en todo el mundo se necesitarían 17.000 millones de dólares en 2000, y 18.500 millones de dólares en 2005, para aplicar los componentes de los programas en materia de salud reproductiva cuyo costo se había establecido, incluidas la planificación de la familia, la salud materna y la prevención de las infecciones de transmisión sexual, así como la reunión y el análisis básicos de los datos demográficos. Se reconoció que serían necesarios recursos adicionales para fortalecer los sistemas de salud, los cuidados obstétricos de emergencia y la lucha contra el VIH/SIDA. Tan solo el conjunto de medidas cuyo costo se había establecido requería la movilización de 5.700 millones de dólares de asistencia internacional para 2000 y 6.100 millones de dólares para 2005. En el

examen quinquenal de la CIPD se renovó el llamamiento para que se adoptaran medidas urgentes a fin de movilizar esos niveles de recursos, reconociendo que, aunque la asistencia oficial para el desarrollo había aumentado en total de 1997 a 1999, el porcentaje dedicado a la asistencia en materia de población había descendido del 3,2% en 1997 al 2,5% en 1999. Los países respondieron aumentando la proporción correspondiente a la asistencia en materia de población a más del 2,9% de la asistencia oficial para el desarrollo en 2000. Esta tendencia de la asistencia en materia de población está lejos de alcanzar el objetivo establecido en la CIPD para 2000. Se estima que en 2001 ascendió a 2.360 millones de dólares, es decir, el 2,8% de la asistencia oficial para el desarrollo. La comunidad mundial debe aumentar urgentemente su asistencia internacional en materia de población y salud reproductiva. Encontrar nuevas fuentes y modalidades sostenibles para alcanzar los objetivos de la CIPD debe seguir figurando en primer plano del programa internacional.

86. El marco de financiación multianual correspondiente al período 2000-2003, presentado a la Junta Ejecutiva en abril de 2000, incluyó un marco de recursos para dos niveles de financiación. Para el período 2000-2003, la primera hipótesis estimó que el total de recursos necesarios ascendía a 1.400 millones de dólares, y la segunda hipótesis a 1.600 millones de dólares. En la decisión 2000/9, la Junta Ejecutiva tomó nota de que las hipótesis de financiación constituían los objetivos del UNFPA en materia de movilización de recursos y alentó a todos los países a que prestaran asistencia al Fondo para reunir un total de 1.400 millones de dólares en concepto de recursos ordinarios y complementarios para el período 2000-2003. Esta sección del informe presenta el estado de los recursos movilizados para el período del marco de financiación multianual y analiza la distribución de recursos para lograr los objetivos del marco de financiación multianual.

#### *Movilización de recursos*

87. El marco de financiación multianual se elaboró para que el UNFPA pudiera estar en mejor posición para atraer fondos predecibles y estables, en particular recursos ordinarios, en el período 2000-2003. En el cuadro 1 se presentan los niveles de recursos efectivos y previstos del UNFPA para el período que abarca el marco de financiación multianual.

**Cuadro 1**  
**Ingresos reales y previstos, 2000-2003**

(En millones de dólares EE.UU.)

<i>Fuente de los ingresos</i>	<i>2000 Efectivo</i>	<i>2001 Efectivo</i>	<i>2002 Provisional</i>	<i>2003 Previsto</i>	<i>2000-2003 Efectivo/ Previsto</i>	<i>2000-2003 Objetivo del marco de financiación multianual</i>
Recursos ordinarios	264	269	260	281	1 074	1 294
Otros recursos	108	128	113	80	429	140
<b>Total de recursos</b>	<b>372</b>	<b>397</b>	<b>373</b>	<b>361</b>	<b>1 503</b>	<b>1 434</b>

*Notas:* Debido a que a veces se redondean las cifras, éstas no suman siempre el total correspondiente.

Las cifras son datos efectivos para 2000 y 2001, provisionales para 2002 y previstos para 2003.

88. El Fondo ha previsto que los ingresos de todos los recursos para el período 2000-2003 (véase cuadro 1) serán de 1.503 millones de dólares, cifra ligeramente superior al nivel previsto de 1.434 millones de dólares que figura en el marco de financiación multianual. Un análisis de las tendencias de ingresos totales anuales durante el período 2000-2003 revela niveles impredecibles e inestables de financiación, con un nivel máximo en 2001 debido a grandes contribuciones de los Gobiernos del Canadá, los Países Bajos y el Reino Unido para la adquisición de productos básicos de salud reproductiva.

89. El Fondo invirtió la importante contribución hecha por los donantes con destino a otros recursos —casi tres veces más que el nivel previsto en el marco de financiación multianual— en esferas programáticas concretas, principalmente productos básicos de salud reproductiva, reducción de la mortalidad derivada de la maternidad y prevención del VIH/SIDA. Si bien esas contribuciones representan fondos bien recibidos para esferas prioritarias, no constituyen la base de recursos ordinarios predecible y estable que el UNFPA necesita para la planificación estratégica y la ejecución ininterrumpida de los programas.

90. El hecho de que se alcanzó el nivel de recursos que figuraba como objetivo en el marco de financiación multianual tiende a ocultar el relativo estancamiento de los recursos ordinarios, que constituyen el pilar de los programas del Fondo en los países. El UNFPA ha previsto que los recursos ordinarios asciendan a un total de 1.074 millones de dólares para el período 2000-2003 (véase cuadro 1), en comparación con el objetivo de 1.294 millones de dólares, una diferencia de 220 millones de dólares. En 2002 el UNFPA se enfrentó a un problema especial, ya que tuvo un descenso significativo de sus recursos ordinarios debido a que un importante donante no hizo contribución alguna y a que otros dos países redujeron las suyas. Esto se compensó sólo en parte con un aumento de las contribuciones de 12 países, tipos de cambio favorables y la campaña “34 millones de amigos”. Se estima que los 34 millones de dólares de recursos ordinarios no aportados habrían sido suficientes para prevenir 2 millones de embarazos no deseados y casi 800.000 abortos provocados, prevenir 4.700 muertes derivadas de la maternidad y más de 77.000 muertes de niños y lactantes, y reducir la morbilidad materna en casi 60.000 casos. Por tanto, los efectos de un déficit de 220 millones en los recursos ordinarios durante el período que abarca el marco de financiación multianual son profundos. La situación de los recursos ordinarios del Fondo sigue siendo crítica, y es necesario hacer esfuerzos sostenidos para aumentar la financiación.

91. El UNFPA ha ampliado constantemente su base de donantes, de 102 países en 2000 a 135 en 2002, además del Fondo fiduciario Mars. El aumento de las promesas de contribuciones multianuales de los países donantes, de 16 en 2000 a 30 en 2002, también es alentador. Recientemente, un número creciente de países en los que se ejecutan programas ha hecho promesas multianuales, una prueba clara del compromiso de esos países de garantizar recursos ordinarios sostenibles y predecibles para el Fondo y su misión. El aumento y la estabilización de los recursos ordinarios permitirá al UNFPA ofrecer un mayor apoyo a los países en los que se ejecutan programas para que alcancen los objetivos de la CIPD.

#### *Distribución de recursos*

92. En su decisión 2000/19, la Junta Ejecutiva pidió al UNFPA que distribuyera los fondos para los programas según un sistema de clasificación de los países sobre

la base del nivel de cumplimiento de los objetivos de la CIPD alcanzado por el país, medido mediante ocho indicadores coherentes con el marco de resultados del marco de financiación multianual. Los indicadores son: partos atendidos por personal capacitado, tasa de prevalencia del uso de anticonceptivos, proporción de la población de 15 a 24 años de edad que vive con el VIH/SIDA, tasa de fecundidad de adolescentes, tasa de mortalidad de menores de 1 año, cociente de mortalidad derivada de la maternidad, tasa de alfabetización de mujeres adultas, y tasa neta de matriculación secundaria. En el cuadro 2 figura el estado de aplicación de los recursos destinados a los países durante el período del marco de financiación multianual, por categoría de países derivada del sistema de clasificación.

Cuadro 2

**Estado de aplicación de los recursos por categoría de países****Recursos ordinarios**

Categoría de países <sup>1</sup>	Porcentaje según la decisión 2000/19	Porcentaje de gastos efectivos/previstos <sup>2</sup>			
		2000	2000-2001	2000-2002	2000-2003
A. ....	67-69	63	65	65	66
B. ....	19-21	22	20	20	20
C. ....	7-9	9	9	9	9
T. ....	3-4	4	5	4	4
O. ....	1,5	2	2	1	1
<b>Total . . . . .</b>		<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

*Nota:* Debido a que a veces se redondean las cifras, éstas no suman siempre el total correspondiente.

<sup>1</sup> La clasificación de los países se ajusta al sistema de asignación de recursos (que figura en el documento DP/FPA/2000/14) aprobado por la Junta Ejecutiva en la decisión 2000/19.

<sup>2</sup> Basado en los gastos efectivos correspondientes a 2000 y 2001, los gastos provisionales correspondientes a 2002 y los gastos previstos para 2003.

93. Un análisis de la tendencia de la distribución de recursos entre los países muestra que en el período 2000-2003, el UNFPA distribuyó sus recursos ordinarios entre los países de conformidad con los porcentajes aprobados por la Junta Ejecutiva. El porcentaje de recursos distribuidos según las regiones cambió poco en el período 2000-2003. Cabe resaltar que cualquier déficit de los recursos ordinarios tiene un efecto proporcional en los países y regiones más pobres, retrasando así los progresos hacia el logro de los objetivos de la CIPD en esos países.

## VI. Consideraciones estratégicas para el próximo ciclo del marco de financiación multianual

94. El marco de resultados del marco de financiación multianual correspondiente al período 2000-2003 estableció resultados institucionales ambiciosos en materia de productos. La supervisión del marco reveló una gran escasez de datos y sirvió de impulso para establecer parámetros de base, fijar prioridades y fomentar la capacidad de

reunión, análisis y uso de datos, y crear una cultura de supervisión. Habida cuenta de la diversidad de los entornos en que se ejecutan programas, el marco no pudo reflejar todos los productos de los programas por países, y tampoco fue posible demostrar sistemáticamente los vínculos entre todos los productos y los resultados a un nivel más general. En consecuencia, sólo se pudieron obtener datos sobre los productos más estratégicos.

95. El marco de financiación multianual es un instrumento dinámico que debe responder a los cambios del entorno externo e interno. La nueva dirección estratégica del Fondo, basada en un análisis extenso de los interesados, proporciona una base sólida para determinar prioridades y consideraciones estratégicas para el siguiente ciclo del marco de financiación multianual. Estas incluyen las siguientes:

a) La atención prestada a las asociaciones en pro del desarrollo ha conducido a un mayor hincapié en objetivos y resultados comunes. Esto se reflejará en el siguiente ciclo del marco de financiación multianual, que propondrá objetivos y un conjunto de resultados a los que contribuirán los productos de todos los programas. La puesta en marcha del sistema de planificación de recursos institucionales simplificará la supervisión de los programas y la presentación de informes, y proporcionará un vínculo entre los recursos y los resultados;

b) A fin de acelerar los progresos hacia el logro de los objetivos de la CIPD y los objetivos de desarrollo del Milenio, el UNFPA se centrará en hacer avanzar más los programas mundiales y nacionales de la CIPD, inclusive mediante los enfoques sectoriales, los DELP y otros marcos de desarrollo, y la presentación de informes sobre los objetivos de desarrollo del Milenio. Al asumir el papel de liderazgo que esperan los interesados, el UNFPA intentará movilizar el apoyo, la influencia y los recursos de un mayor número de asociados e interesados en el desarrollo a fin de lograr los objetivos de la CIPD. El Fondo fomentará los conocimientos técnicos y la capacidad de su personal para que participe en procesos más amplios de elaboración de políticas, planificación, programación y determinación de costos;

c) El UNFPA vinculará el apoyo a los programas con la elaboración de políticas nacionales y la reducción de la pobreza, basándose en un marco conceptual amplio que vincule el género, la salud y los derechos reproductivos y la población con el alivio de la pobreza en el contexto de los objetivos de desarrollo del Milenio. El Fondo prestará apoyo a las iniciativas para crear una base de pruebas, ensayar enfoques y estrategias innovadoras, determinar las experiencias adquiridas y realizar actividades de promoción con gobiernos y otros asociados para el desarrollo a fin de repetir y ampliar las prácticas idóneas;

d) El Fondo revitalizará su labor en la esfera de la población y el desarrollo mediante el apoyo a la creación de capacidad nacional, instrumentos, datos desglosados por género y edad para su utilización en la elaboración nacional de políticas y la gestión de programas, y el seguimiento de las conferencias y convenios mundiales y los objetivos de desarrollo del Milenio;

e) El Fondo redoblará sus esfuerzos por promover la igualdad entre los géneros y la potenciación de la mujer, centrándose en hacer frente a las desigualdades estructurales y la injusticia social, y en la creación de un entorno que mejore las capacidades y oportunidades de las mujeres y las niñas y sus posibilidades para adoptar decisiones que mejoren sus vidas. Esto incluirá mayores iniciativas para hacer frente a la violencia contra la mujer;

f) Basándose en la mayor colaboración de las Naciones Unidas en los países para dar una respuesta más coherente a la pandemia del VIH/SIDA, el UNFPA prestará una atención especial a las necesidades de los adolescentes y los jóvenes ante la epidemia del VIH/SIDA, y otros problemas que amenazan su desarrollo;

g) El UNFPA aprovechará sus ventajas comparativas para aumentar el acceso a la información y los servicios de salud reproductiva y reducir la morbilidad y mortalidad maternas. El Fondo desempeñará un papel de liderazgo en las iniciativas para fortalecer las asociaciones multisectoriales a fin de aumentar los recursos para asegurar el abastecimiento de suministros de salud reproductiva. Al mismo tiempo, prestará apoyo a las iniciativas para aumentar la demanda y el acceso a los servicios de salud reproductiva, prestando especial atención a la eliminación de las barreras a un acceso igualitario para los grupos pobres y vulnerables;

h) A fin de poder contar con el personal adecuado en el lugar adecuado y en el momento adecuado, el UNFPA pondrá en marcha mecanismos basados en resultados y competencias para la contratación, promoción, rotación, enseñanza y capacitación del personal. La nueva tipología para las oficinas en los países ayudará a consolidar la presencia del Fondo en los países. Para que pueda seguir respondiendo adecuadamente a los cambios del entorno y aplicar efectivamente el programa de políticas de la CIPD, el Fondo aumentará la capacidad para lograr una concepción y planificación estratégicas en toda la organización y fortalecerá los sistemas de rendición de cuentas orientados hacia los resultados.

96. Todas estas consideraciones estratégicas influirán en la elaboración del próximo marco de financiación multianual correspondiente al período 2004-2007 y contribuirán a definirlo

## VII. Recomendación

**97. La Junta Ejecutiva quizá desee tomar nota del presente informe y proporcionar orientación respecto de la formulación del próximo marco de financiación multianual, correspondiente al período 2004-2007.**

## Marco de resultados del marco de financiación multianual correspondiente a 2000-2003 – Objetivos, productos, indicadores y estrategias del UNFPA

<i>Objetivos</i>	<i>Indicadores de objetivos</i>	<i>Productos</i>	<i>Indicadores de productos</i>
<p>1. Que todas las parejas y personas gocen de buena salud reproductiva, incluídas la planificación de la familia y la salud sexual, durante toda su vida</p>	<p>a) Necesidades insatisfechas de planificación de la familia  b) Cociente de mortalidad derivada de la maternidad*  c) Proporción de partos asistidos por personal capacitado*  d) Tasa de fecundidad de los adolescentes<sup>1</sup>  e) Prevalencia del VIH en personas de 15 a 24 años*<sup>2</sup>  f) Tasa de mortalidad infantil*  g) Mecanismos nacionales para vigilar y reducir la violencia sexual  h) Tasa de prevalencia de anticonceptivos</p>	<p>i) Mayor disponibilidad de servicios amplios de salud reproductiva</p>	<p>a) Porcentaje de puestos de prestación de servicios que ofrecen al menos tres de los siguientes servicios de salud reproductiva:  – Métodos modernos de planificación de la familia;  – Cuidados de salud materna, partos asistidos y cuidados obstétricos esenciales y de emergencia;  – Prevención y tratamiento de las infecciones del aparato reproductor, incluídas las infecciones de transmisión sexual y la prevención del VIH/SIDA;  – Tratamiento de las consecuencias y complicaciones del aborto en condiciones de riesgo;  – Información, educación y asesoramiento sobre sexualidad humana y salud reproductiva, incluída la planificación de la familia  b) Porcentaje de puestos de prestación de servicios que ofrecen información, educación, asesoramiento y acceso a servicios para adolescentes<sup>3</sup></p>
		<p>ii) Mayor calidad de los servicios de salud reproductiva</p>	<p>a) Porcentaje de puestos de prestación de servicios que ofrecen por lo menos tres métodos anticonceptivos modernos  b) Porcentaje de puestos de prestación de servicios que proporcionan servicios de salud reproductiva de calidad de conformidad con protocolos establecidos<sup>4</sup></p>
		<p>iii) Mejor entorno para hacer frente a las prácticas que son perjudiciales para la salud de la mujer</p>	<p>a) Políticas nacionales establecidas para hacer frente a las prácticas perjudiciales</p>

Objetivos	Indicadores de objetivos	Productos	Indicadores de productos
2. Un equilibrio entre las dinámicas de población y el desarrollo social y económico	a) Esperanza de vida al nacer por género b) Crecimiento demográfico anual y tasas de crecimiento del PNB per cápita c) Porcentaje de la población con ingresos inferiores a 1 dólar diario*	iv) Planes nacionales de desarrollo y planes sectoriales en línea con el Programa de Acción de la CIPD  v) Mayor disponibilidad de datos de población desglosados por género	a) Mecanismos intersectoriales para examinar planes de desarrollo y sectoriales b) Número de funcionarios gubernamentales que asisten a programas de aprendizaje sobre cuestiones de género  a) Bases de datos nacionales de datos de población desglosados por género, con planes de actualización periódica
3. La igualdad entre los géneros y la potenciación de la mujer	* Diferencias por género en las tasas de matriculación en la enseñanza primaria y secundaria <sup>5</sup> * Tasa de alfabetización de mujeres adultas <sup>6</sup> * Proporción de mujeres parlamentarias	vi) Mayor información sobre cuestiones de género	a) Porcentaje de escuelas primarias y secundarias que han adoptado planes de estudio sobre salud reproductiva que tengan en cuenta las cuestiones de género b) Material de información sobre cuestiones de género dirigido específicamente a los hombres
<b>Estrategias</b> Promoción – Fortalecimiento de la capacidad nacional – Creación y utilización de una base de conocimientos – Promoción, fortalecimiento y coordinación de asociaciones			

\* Indica una correspondencia con un indicador de los objetivos de desarrollo del Milenio.

<sup>1</sup> Adolescentes mayores, de 15 a 19 años.

<sup>2</sup> Corresponde al indicador de los objetivos de desarrollo del Milenio: “Prevalencia del VIH entre las mujeres embarazadas de 15 a 24 años”.

<sup>3</sup> Adolescentes mayores, de 15 a 19 años.

<sup>4</sup> Los protocolos incluyen normas mínimas elaboradas en asociación con la OMS.

<sup>5</sup> Corresponde al indicador de los objetivos de desarrollo del Milenio: “Proporción de niñas y niños en la educación primaria, secundaria y superior”.

<sup>6</sup> Corresponde al indicador de los objetivos de desarrollo del Milenio: “Relación entre las tasas de alfabetización de las mujeres y los hombres de 15 a 24 años”.